





ASISTENTES:

En representación del Servicio Murciano de Salud:

Don Manuel C. Ramos Albal
Gerente Area de Salud V - Altiplano.
Don Pedro Villa Maldonado.
Director de Enfermería Area de Salud V - Altiplano
Doña María Pilar Marcos Martínez
Directora Médica Area de Salud V - Altiplano
Don Eduardo García Castañeda
Director de Gestión Area de Salud V - Altiplano

En representación de las Organización Sindicales:

Doña Amparo Cerdán Iñiguez (CC.OO.)

En representación del Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Dña. Remedios Lajara Domínguez – Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Yecla

En representación de las Sociedades Científicas:

En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

Secretario:

Ricardo García de León Chocano

AUSENCIAS:

Doña Juana Pérez Martínez (THADER) Doña Silvia Sánchez Cano (Casco Antiguo Jumilla) Representante Colegio de Biólogos.

Don Pedro Hernández Jiménez (Organizaciones Empresariales)

Don Joaquín Marín Pay – (Asociaciones de Voluntariado)

Don Manuel Alcaraz Quiñonero (Representante
Asociaciones Científicas)

ACTA Nº 1/2023

En Yecla, siendo las 12:00 horas del día 24 de marzo de 2023, se reúnen, de forma telemática, los asistentes que se enumeran al margen y que forman el CONSEJO DE SALUD del Área V- Altiplano, bajo la presidencia de Don Manuel C. Ramos Albal, actuando como secretario Don Ricardo García de León Chocano, Jefe de Servicio de Sistemas y Tecnologías de la Información, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (Acta nº 1/2022).
- 2. Informe de gestión.
- 3. Propuestas de las distintas representaciones.
- 4. Ruegos y preguntas.

A la sesión de hoy asisten como invitados:

- Antonio Lopez Abellán Concejal de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla
- Don Pedro Romero- Concejal de Sanidad del Excmo.
 Ayuntamiento de Yecla.
- Doña María José Gonzálvez Lozano Coordinadora de Equipos de Atención Primaria Área V.
- Dña. Maria Isabel López Vázquez Subdirectora de Enfermería Área de Salud V - Altiplano.
- Dña. Isabel Martínez Peñaranda SATSE.
- Don Juan Bermúdez Cutillas UGT
- Dña. Mª Rosa Cutillas García SAE
- Don José Diego Fernandez Altiplano Salud
- Don Jose Luis Bernabeu Terol Aspa-Junide
- Dña. Clotilde Agero Moriñigo AMAS
- Dña. Natalia Carpena Pérez Plataforma en defensa y mejora de la sanidad en el Altiplano.
- Don José Castillo Soriano

 Plataforma en defensa y mejora de la sanidad en el Altiplano.

1. DELIBERACIONES.

Punto PRIMERO. - Lectura y aprobación si procede Acta de la reunión anterior (Acta nº 1/2022).

No habiendo alegaciones por parte de los presentes el Acta 1/2022 es aprobada por unanimidad.







Punto SEGUNDO. - Informe de Gestión Área V.

Comienza el Gerente del Área V, presentando al nuevo miembro del equipo Directivo, Don Eduardo García Castañeda, Director de Gestión. Seguidamente, le da palabra

En este momento toma la palabra el Director de Gestión e informa al Consejo de los asuntos siguientes:

- Información sobre del presupuesto de 2023
- Datos sobre recursos humanos: incremento de profesionales en el Área, hace una relación por categorías.
- Estado de gastos del Capítulo II- Bienes corrientes y servicios.
- Presupuesto de gasto en recetas médicas.
- Inversiones en el Área V 2022-2023.

A continuación, toma de nuevo la palabra el Gerente del Área V para informar de los siguientes puntos:

- Información sobre inversiones realizadas 2022-2023 y futuras
- Contratos de servicios 2023
- Obras terminadas durante lo que llevamos de 2023 y obras en curso
- Inversiones previstas con plan PITECO sobre eficiencia energética

Para finalizar, propone nueva reunión del Consejo de Salud para octubre/noviembre de 2023. El Concejal de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla pregunta si se va a realizar el acondicionamiento de los cerramientos del Centro de Especialidades de Jumilla a lo que el Gerente contesta que está enviado como proyecto de inversión a los fondos PITECO y que, en principio, ha tenido buena aceptación por parte de los responsables de los fondos por lo que espera que se pueda ejecutar.

En este momento el Gerente pasa la palabra a la Directora Médica del Área V e informa sobre:

- Plantillas de facultativos. Incorporaciones de personal médico.
- Resolución de la OPE
- Listas de espera
- Datos de actividad
 - o Ingresos.







- Servicio de radiología: Reducción de la demora. El servicio asumirá el cribado de cáncer de mama conforme se disponga del nuevo mamógrafo de altas prestaciones
- Neurología: Se ha incorporado un nuevo neurólogo, un concertado y un apoyo de medicina interna. Se ha recuperado la hospitalización y guardias médicas

Una vez finalizada su intervención, no hay preguntas y la Directora Médica pasa la palaba a la Coordinadora de Equipos de Atención Primaria, que informa al Comité sobre los siguientes temas:

- Incidencia COVID prácticamente nula
- Datos de población del Área.
- Situación actual de los Centros de Salud
- Evolución demoras. El 90% de las agendas tienen una demora inferior a 72 horas

Una vez finalizada su intervención, no hay preguntas y toma la palabra el Director de Enfermería, que expone lo siguiente:

- Unidades de enfermería hospitalaria que se han actualizado y de Atención Primaria
- Formación financiada por el Área V y formación financiada por el INAP
- Estancias formativas
- Docencia postgrado MIR y EIR

Una vez finalizada su intervención, no hay preguntas y toma la palabra la Subdirectora de Enfermería, que expone lo siguiente:

- Nuevos aseos para pacientes ostomizados. En definición.
- Nuevas cajas para sueros con ilustraciones humanizadoras para niños ingresados
- Cojines del corazón
- Comisión de cuidados
- Seguridad del paciente
- Informe de cuidados al alta.
- Talleres en escuelas de primaria e institutos
- Campaña vacunación gripe 2023
- Acreditación IHAN de los Centros de Salud del Área

La Representante de Asociaciones de Enfermos Crónicos expone que también realizan cojines del corazón y los ofrece al Área de Salud V







Una vez finalizada su intervención, no hay preguntas. Para finalizar, el Jefe de Servicio de Sistemas y Tecnologías de la Información, toma la palabra e informa al Consejo sobre los siguientes temas:

- Proyectos realizados y en curso:
- Piloto realizado en el hospital para la integración de resultados de pruebas de imagen realizadas en centros concertados
- Renovación tecnológica de electromedicina y de puestos de trabajo

Punto TERCERO.- Propuestas de las distintas representaciones.

DEMANDAS CCOO AL CONSEJO DE SALUD

Desde CCOO se solicita información respecto al estado de las instalaciones Centro de Especialidades de Jumilla, el Centro de Salud Mariano Yago.

Responde el Gerente del Área V: Respecto al Centro de Salud Mariano Yago ya se está definiendo el Plan Funcional para el nuevo centro. Se ha planteado la reforma de cerramientos del Centro de Especialidades de Jumilla con fondos PITECO.

DEMANDAS ASOCIACIONES CIENTÍFICAS AL CONSEJO DE SALUD

El representante de asociaciones científicas pregunta: ¿Qué medidas se están tomando para evitar las importantes demoras que se están produciendo en Dermatología? A modo de ejemplo, tenemos una familia completa marroquí con un brote de sarna, resistente a los tratamientos de primera línea, que ya se han prescrito en Atención Primaria, y que es un foco grave para la salud escolar de la comarca. Se realizó interconsulta el 27 de febrero y aún no se les ha asignado una cita (21 días sin que se les haya asignado una cita).

Responde la Coordinadora de Equipos de Atención Primaria: Tenemos demora en la respuesta de INPAP debido a que las dos dermatólogas trabajan al 50%. Se están realizando jornadas extraordinarias para disminuir la demora

DEMANDAS TCAYA AL CONSEJO DE SALUD

Se solicita reunión con la coordinadora de atención primaria del Área V para poder retomar el tema de la implantación del protocolo para TCA en los centros de salud que quedó aplazado en marzo de 2020 por la pandemia.

Es muy importante que los TCA se detecten lo antes posible desde los centros de atención primaria para que no lleguen a salud mental con avanzado deterioro físico y psicológico.







Responde la Coordinadora de Equipos de Atención Primaria: Se ha concertado reunión con la asociación y el responsable de Salud Mental del Área, Dr. Selman para abordar este tema

DEMANDAS ADA AL CONSEJO DE SALUD

Se solicita la incorporación de enfermería escolar en cada centro educativo. La necesidad de mantener una continuidad en los profesionales sanitarios, los cambios en dichos profesionales no favorecen al paciente.

Responde el Director de Enfermería: Ya se ha contestado en su exposición.

DEMANDAS AOMUR AL CONSEJO DE SALUD

No se dispone de baño adaptado para ostomizados en hospital Virgen del Castillo. Un responsable de esta asociación manifiesta que visitó el lugar indicado y dice que, no solamente, no había nada instalado, sino que se pretendía instalar en un sitio donde no había desagües. Por lo tanto, queda pendiente que haya baños adaptados.

Lo ideal sería que este tipo de baños pudiera extenderse no solo a hospitales y centros de salud, también a supermercados.

Comentar que el hospital Virgen de la Arrixaca cuenta con la instalación completa, así como el de Lorca y en alguno en Cartagena.

Comentar, positivamente, la incorporación de una enfermera encargada en el área con consulta abierta en el hospital para atender a las personas con estoma.

Responde el Director de Enfermería: Ya se ha contestado en su exposición. Se está definiendo el baño junto con AOMUR

DEMANDAS AYAC AL CONSEJO DE SALUD

Se solicita información sobre la posibilidad que haya de dejar de realizar la campaña de prevención de cáncer de mama anual, realizada desde hace años hasta la fecha, en unidad móvil durante los meses de octubre (aparcada frente a hospital), y ésta se integre y se lleve a cabo en el servicio de Radiología del hospital Virgen del Castillo.

Responde la Directora Médica: Contestada durante la exposición. El servicio de Radiología asumirá el cribado de cáncer de mama conforme se disponga del nuevo mamógrafo de altas prestaciones

DEMANDAS DESDE TODAS LAS ASOCIACIONES AL CONSEJO DE SALUD. Representado por AYAC.

Se pone de manifiesto que debido a la falta de profesionales sanitarios en el Área V de salud –Altiplano- hay un empeoramiento de la calidad de la asistencia sanitaria que reciben los ciudadanos, por lo tanto se solicita:







Que haya cobertura del 100% de las plazas de atención primaria y especializada.

Que la actividad laboral se desarrolle en el lugar del trabajo, el Área V, Altiplano.

Que no se den desplazamientos innecesarios de los pacientes a otros centros sanitarios de la región de Murcia.

Que el plazo de demora en la Atención Primaría sea inferior a tres días, por lo que sugerimos contratar médicos para cubrir el área V en su conjunto.

Que acudan los Radiólogos contratados por el Área V incluida la Jefa de Sección, para completar la plantilla del hospital que es de 6 radiólogos cada día.

Que se cubran las guardias de Radiología diariamente, lo que es totalmente posible teniendo en cuenta el número de radiólogos contratados.

Publicar en el Portal de Transparencia del SMS el número de Reclamaciones por Demoras/Mes/Área.

Dar información a la población por escrito, de los plazos de Demora y como poder ejercer sus derechos.

Que el paciente cuando salga del hospital y/o del Centro de Salud y necesite una nueva consulta o revisión lo haga con una cita, ya que las agendas tienen que estar siempre abiertas.

Cubrir todas las plazas vacantes mediante un concurso oposición y un concurso de traslados, como máximo bianual, resuelto en tiempos y como resultado de ellos, los profesionales queden adscritos al Área y trabajen para ella, como la ley les obliga, sin duplicidades ni componendas.

Crear una Bolsa única para toda la Comunidad Autónoma, con objeto de cubrir las vacantes, según las necesidades del SMS y no de la conveniencia de los profesionales.

Responden el Gerente y la Directora Médica: Se hace constar que se ha recibido otro escrito de la asociación AMAS, con 16.000 firmas, dirigida recientemente a la Consejería de Sanidad, y que coincide literalmente con a las primeras peticiones del escrito de AYAC. La representante de AYAC confirma que está incluido en su escrito. Por ello, se comenta que se va a proceder a la lectura de todos los puntos y a contestarlos en esta sesión pública, en presencia de AMAS y AYAC salvo que tengan alguna objeción al respecto. Se procede a la lectura de cada punto, se contestan, respondiendo en su caso AYAC y AMAS sobre algún punto de debate. Se recoge el resumen de las contestaciones. (AMAS y AYAC) Respecto a la cobertura 100% de las plazas de AP y especializada, se responde que estamos totalmente de acuerdo desde la dirección.

(AMAS y AYAC) Respecto a que la actividad laboral se realice en el lugar de trabajo, se responde que estamos de acuerdo aunque los profesionales que están en Unidad Funcional, comparten su actividad en dos áreas.

(AMAS y AYAC) Respecto a que no se den desplazamientos innecesarios de los pacientes, se responde que ese es el objetivo.

Respecto a que el plazo de demora en la Atención Primaría sea inferior a tres días, la Coordinadora de Equipos de Atención Primaria ha respondido durante su intervención mostrando los datos de demora de los últimos meses donde los resultados son bastante positivos.







Respecto a las preguntas referentes a Radiología, la Directora de Enfermería indica que los facultativos no aceptan el modelo clásico para trabajar solo en Hospital Virgen del Castillo. Para poder fidelizar profesionales, debemos ser flexibles. Actualmente, se está aplicando el modelo de Unidad Funcional para cubrir las necesidades asistenciales del Área, que actualmente contempla las guardias de presencia física de lunes a viernes.

Respecto al portal de transparencia, no es competencia del Área de Salud.

Respecto a dar información a la población, la Consejería publica en su web la información de demoras.

Respecto a las citas desde AP a especializada, se continúa trabajando en agendas abiertas mínimo un año, aunque en algunas especialidades es complejo.

Respecto a cubrir todas las plazas vacantes mediante un concurso oposición y un concurso de traslados, el Servicio Murciano de Salud convoca los procesos de provisión y sería deseable que se cubrieran todas las plazas vacantes.

Respecto a crear una Bolsa única para toda la comunidad autónoma, la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud es la competente en esta materia.

Punto CUARTO. - Ruegos y preguntas.

- En primer lugar, toman la palabra la Representante de las Asociaciones de Enfermos Crónicos y la Representante de AMAS agradeciendo que las exposiciones han sido más concisas y cortas, adelantando la hora de inicio, dejando más tiempo para las demandas y preguntas.
- Seguidamente, el Representante de UGT solicita que al margen de las estadísticas se añadan matronas y técnicos de rx para que no exista una sola matrona y técnico de rx en horario de noches.

Responde el Director de Enfermería indicando que ya se ha solicitado al Servicio Murciano de Salud

 Seguidamente toma la palabra el Concejal de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, pregunta en relación a las nuevas plazas de AP ¿Cuantas irán destinadas a reforzar el Centro de Salud de Jumilla?. ¿Cuántos facultativos están previstos para el Centro de Especialidades de Jumilla? Ruego: Que se sustituya el técnico de RX cuando está de baja

Responde la Coordinadora de Equipos de Atención Primaria. Respecto al Centro de Salud de Jumilla: 2 médicos de AP, 2 enfermeros, 2 fisioterapeutas y una matrona. Todo irá escalonado temporalmente, todavía no ha llegado la planificación, aunque la matrona para Jumilla seguramente llegue este verano







- Seguidamente toma la palabra la Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. Le han llegado noticias de que en el Centro de Salud Mental falta un psicólogo

Responde el Gerente del Área V: No tenemos constancia, pero queda anotado en acta y se contestará posteriormente

ACUERDO ADOPTADOS:

No se adoptan acuerdos

Finalizadas las intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:27 horas del día de la fecha, por parte del Sr. Presidente se da por concluida la sesión, de lo cual y del contenido íntegro de la presente Acta, y con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretario, doy fe

Vº. Bº

EL PRESIDENTE.

Fdo.-Manuel C. Ramos Albal.

OTERIA DE SANCO

EL SECRETARIO

Fdo.-Ricardo García de León Chocano